



202530113936

Fecha Radicado: 2025-03-18 09:23:03



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, marzo de 2025

Señora

MIRIAM YANET MESA LÓPEZ

Representante Legal

FUNDACIÓN CARLA CRISTINA

direccion@carlacristina.org

En la ciudad

Referencia. Invitación a modificar el Contrato N°4600103397 de 2025.

La Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, como entidad adscrita al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y cuya misión es brindar educación inicial y promover el desarrollo integral, diverso, incluyente y autónomo de las niñas, niños y sus familias durante sus primeros cinco años de vida, se permite informarle lo siguiente:

En cumplimiento de la misión de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Medellín Te Quiere” y las disposiciones establecidas en las orientaciones técnicas, le solicitamos confirmar su aceptación a modificar el Contrato N°4600103397 de 2025.

A continuación, se relacionan las condiciones generales con las cuales se pretende suscribir modificación al contrato:

OBJETO: “Prestar servicios para la atención integral a niños y niñas hasta los 5 años, en la modalidad institucional 8 horas”.

MODIFICACIÓN N°1

- **Sustitución de fondos:** En el marco del Convenio Interadministrativo No.05006332025 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se ha recibido un aporte financiero para fortalecer la atención integral a la primera infancia en el Distrito de Medellín.

Página 1 de 4



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



202530113936

Fecha Radicado: 2025-03-18 09:23:03



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Dado el ingreso de estos recursos, se hace necesaria la sustitución de los fondos de financiación de los contratos previamente suscritos para la prestación de servicios de atención a niñas y niños en la modalidad institucional, con el fin de optimizar el uso de los recursos distritales, fortalecer la sostenibilidad financiera y garantizar una distribución equitativa de los recursos disponibles.

En consecuencia, se procederá a modificar el contrato para sustituir el fondo de financiación inicial (Fondo 110000125) por el fondo asignado (Fondo 110000825) para los recursos del ICBF así:

Valor contrato	Valor con cambio de fuente DISTRITO	Valor cambio de fuente ICBF
\$13.888.022.748	\$12.331.362.235	\$1.566.660.513

En virtud de lo anterior, solicitamos respetuosamente que manifieste por escrito su aceptación a la Modificación N°1 del Contrato N°4600103397 de 2025 y remita los documentos enlistados a continuación. Dichos documentos deberán ser enviados al correo electrónico buencomienzo@medellin.gov.co, de manera prioritaria y, adicionalmente, estar disponibles para su carga en la plataforma SECOP II, conforme a los requisitos establecidos para el proceso.

Nota: Los documentos deberán ser remitidos respetando íntegramente la nomenclatura y la numeración asignada en la lista proporcionada, sin realizar modificaciones a los identificadores establecidos.

#	Documento Requerido	Detalles
1	Aceptación de modificación	Escrito del contratista manifestando su voluntad de realizar la modificación solicitada por el Ordenador del Gasto.
2	Acreditación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Si el contratista está obligado o tiene revisor fiscal, deberá aportar: 2.1. Certificado de pago 2.2. Tarjeta profesional del revisor fiscal. 2.3. Certificado de vigencia expedido por la Junta Central de Contadores. 2.4. Cédula de ciudadanía del revisor fiscal.
3	Certificado de	Documento expedido por la Contraloría General

Página 2 de 4



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



202530113936

Fecha Radicado: 2025-03-18 09:23:03



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	responsabilidad fiscal	de la República. Para obtenerlo: www.contraloriagen.gov.co . 3.1. Certificado de responsabilidad fiscal de Persona Jurídica (PJ). 3.2. Certificado de responsabilidad fiscal de Representante Legal (RL).
4	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	Documento expedido por la Procuraduría General de la Nación. Para obtenerlo: www.procuraduria.gov.co . 4.1. Certificado de inhabilidades de Persona Jurídica (PJ). 4.2. Certificado de inhabilidades de Representante Legal (RL).
5	Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal	Para obtenerlo: www.policia.gov.co .
6	Certificado de medidas correctivas del Representante Legal	Expedido por el Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC). Para obtenerlo: Registro Nacional de Medidas Correctivas .
7	Consulta de inhabilidades y delitos sexuales	Certificado conforme a la Ley 1918 de 2018, expedido a nombre del Distrito de Medellín. Para obtenerlo: Consulta de inhabilidades .
8	Modificación en la Representación Legal	En caso de cambios en la representación legal, se deberá aportar un certificado o documento equivalente que acredite al nuevo Representante Legal, incluyendo el formato de autorización de consulta de inhabilidades por delitos sexuales.

El contenido de la presente invitación es estrictamente informativo, por lo tanto, ésta por sí misma no constituye un acuerdo de voluntades o contrato; en consecuencia, para que se surta el perfeccionamiento, deberá suscribirse la respectiva minuta y a partir de ésta tramitar su legalización, la cual requerirá, entre otros aspectos, modificar la cobertura de la garantía única de conformidad con la modificación contractual.

Cordialmente,

Página 3 de 4



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



202530113936

Fecha Radicado: 2025-03-18 09:23:03



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

DIANA MARIA CARMONA HENAO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
 Stefany Córdoba Perea Abogado - Contratista UAE Buen Comienzo Ruth Miriam Navarro Higueta Profesional Pedagógica UAE Buen Comienzo	 Melissa Urrego Mejía Líder de Ejecución Contractual UAE Buen Comienzo Genny Alexandra Ocampo Ramírez Asesora jurídica UAE Buen Comienzo Isabel Cristina González Coordinadora de la Prestación del Servicio UAE Buen Comienzo	 Laura Victoria Gómez Naranjo Directora Técnica UAE Buen Comienzo Erica Valencia Osorio Subdirectora de la Prestación del Servicio UAE Buen Comienzo
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		